





LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Supersticiones relativas  
a fenómenos naturales.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Sinibol  
 Escuela Nacional N.º 293  
 Nombre del maestro: Virginia Gan  
 Persona que la narró: Ruperto Medina  
 Edad de esta persona: 70 años  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos:

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don .....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Cuando hay temblores de tierra dicen: "tierra nueva abundantes cosechas"; creen que las capas terrestres cambian de lugar, la que fue primera antes del temblor pasa a ser media o interna y las internas a ser externas. Ahora creen que es una tierra rica en sustancias vegetales y minerales que alimentaron a las nuevas plantas y así darán abundantes cosechas.

Ya sea después o antes de una lluvia aparece el arco-iris dicen que: "Ya no lloverá más"; atribuyendo a este fenómeno físico poder sobrenatural; entonces inmediatamente se lavan la cara significando con ello una adoración.

Hay otros que dicen señalando el arco-iris y con el índice este dedo toma la forma del arco y que Dios los deja así y que es una cosa hecha por él no hay que señalarlo.

Quando hay un remolino (naina naino) dicen que el diablo lo ha formado y el vá en el centro para poder en esta forma llegar a una casa: entonces hacen una cruz con los dedos pulgar é indice y dicen: cum, cum, cum etc. y de este modo se aleja de los ranchos.

Quando la lluvia viene acompañada de granizo hacen en el patio de las casas una cruz de sal y en el centro ponen un huevo de gallina entonces calma inmediatamente la lluvia por que creen que la sal sustancia mineral, el huevo tiene sustancias mineralizadas rechama al granizo que tambien lo es mineral.

En las lluvias fuertes suelen sacar al patio a un varón que quite tres veces diciendo "ya esta bueno mi Dios que deje de llover" hacen el agregado que el varón tiene que ser primer hijo, que solamente a estos Dios escucha sus ruegos.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Supersticiones relativas a plantas.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Virginia Garza

Localidad Sambol

Escuela Nacional N° 291

Nombre del maestro Virginia Garza

Persona que la narró Isabel Infante

Edad de esta persona 40

Saben que la conocen otras personas? .....

Otros datos .....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don .....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

"Cuando en un sembrado de maiz sale una planta cuyas hojas lleven listas ó bastones blanquesinos es buen signo: es decir que la cosecha será abundante."

"En los árboles frutales para que jamás se sequen por falta de humedad se pone junto con la raíz de ellas una cabena de hierro."

Para que el naranjo y el limonero den frutos grandes y jugosos se pone en el extremo de sus ramas un par de cuernos de vaca.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Supersticiones y leyendas  
sobre animales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Virginia Díaz  
Firma del maestro remitente

Localidad Simbal  
Escuela Nacional N° 291  
Nombre del maestro Virginia Pan  
Persona que la narró Tralal Infante  
Edad de esta persona 40  
Sabén que la conocen otras personas?  
Otros datos  
Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- "El fucaplor es considerado como animal adivino de ahí que cuando llega a un rancho se dice que anuncia visita"
- "Se dice que cuando la churra grita anuncia lluvia"
- "El esqueleto de una vibora cualquiera ponzoñosa furesto en un palo en el patio de una casa abaja a las demás"
- "El gato es considerado como un animal sagrado y la persona que mate uno le ocasionará grandes desgracias"
- "Cuando una paloma silvestre chica (urpilita) arrulla en una casa es signo fatal"
- "Cuando la viscacha sale su quorida durante el día anuncia lluvia"
- "Cuando las hormigas caen en la grasa por que anuncia mudanza a los de la casa"
- "La gallina que canta anuncia muerte de un hombre"

"El gallo que canta tres veces y ninguno le  
conteste es signo de buena noticia."

"El gallo que canta solo en la noche es  
anuncio de reborio en las poblaciones cerca  
nas."

"La cotona (catita) que grita y aletea durante  
la noche signo de temblor."

"El perro que se pone con el lomo contra el suelo  
y mirando al cielo es signo de muerte y dicen "topia"

"Igual cosa le atribuyen al perro que se agrega en una  
casa."

"Las gallinas enanas no se crían en las casas por ser  
estas las que acarrearán ruina y pobreza."

"Igual cosa se dice del fero real."

"Los fratos cuando aletean y miran al cielo anuncian  
lluvia."

"El cronometro de precision de estos campesinos es el  
arso (burro) por<sup>que</sup> dicen que rebuena a cada hora."

"El grito del buho y la lechuza es signo de mal  
agiero."

"Cuando el gato se lava la cara anuncia visita."

"Igual cosa se dice de la brasa que se pega en la pava."



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Supersticiones relativas  
a faunas rurales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Simahí  
 Escuela Nacional N°. 291  
 Nombre del maestro: Virginia Pan  
 Persona que la narró: Isidoro Infante  
 Edad de esta persona: 40 años  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos:

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

## ECOS DEL PASADO

"A los pollos para preservarlos de las pestes ocho días después de su nacimiento se les quema la cola."

"Cuando se carnea un animal, la misma sangre se le hecha en los ojos y tres gotas al sol de esta manera la hacienda por más que se carnea siempre aumenta."

"Para carnear un animal ponen la cara que mire al naciente, queriendo significar con ello que la hacienda aumentará como la luz del sol."

"Cuando se señalan las cabras los pedacitos de ojeas se pone en los hormigueros y dicen: que las cabras aumentan con tanta rapidez como las hormigas."

"El cuchillo que emplean para castrar los animales no lo utilizan mientras no haya cicatrizado bien la herida por que en el caso de usarlo el animal morirá por infección de la herida."



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Curanderismo

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Sambor  
 Escuela Nacional N° 291  
 Nombre del maestro Virginia Gan  
 Persona que la narró Graciela Infante  
 Edad de esta persona 40 años  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

- Un pedacito de cuero de conejo, cortado y coloreado en forma de pulsera en el brazo derecho cura el aire
- Las articulaciones que se raca de la cola de iguana cura el dolor de nuca, llevándose continuamente como anillo.
- “Parar el oruelo pasarse tres veces en cruz con la cola del gato.
- (Otro) “Saludar tres veces al mortero por la mañana diciéndole (buen día señor mortero aquí tiene su orgue) decir esto y no darse vuelta.
- (Otro) Hacer una casita de ladrillo a la orilla de un camino; el que la derribe le saldrá.”
- “Para dolores en los pulmones, frotarse una alpargata caliente.”
- “Dolor de oído, humo de barba de cholo.”
- “Suspensión de orin, infusión de las antenas del grillo (chilicote)



Insolación ponerse un pollo recién carneado,  
pero que su plumaje todo haya sido negro."

"Formar una pasta con semillas de mapallo y  
un poco de agua; pasarse por la frente cura el  
dolor de cabeza."

Otro) "Paños de vinagre y almidón y parches de leña  
dura con yerba y leche."

"Reumatismo friccionarse con grasa de ampaba ó  
de león"

"Dándoles masajes a los niños en la mandíbula  
inferior con grasa de gato montés, pronto arti-  
culan palabras."

"Ponerse emplastos con grasa de higuana en la parte  
que haya entrado una espina, saca."

Otro) "En la herida ponerse la cabeza de un escarabajo"  
(catanga).

"Para que los chicos caminen pronto se les fricciona  
las piernas con grasa de avestruón (muri) y en las artien-  
taciones de la rodilla se les pone venas de este mismo  
animal."

"Cuando hay hemorragia por herida se pone tela de  
araña e inmediatamente calma"

"Para cicatrizar el ombligo se pone grasa molida  
con alumbre quemado."



LEY 4874

# FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Fábula

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Sianból

Escuela Nacional N° 291

Nombre del maestro Virginia Pan

Persona que la narró Isabel Infante

Edad de esta persona 40 años

Saben que la conocen otras personas?

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Virginia Pan  
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Un loro estaba dormido  
 En una siesta en rigor  
 Abierta los ojos y vé  
 Y se halla con un portador  
 Habla el portador y le dice  
 Loro te mandan llamar  
 Término de cuatro días  
 Que te presentes allá  
 Salía volando el loro  
 Y volaba presurado  
 El conmielo que llevó  
 Que algún día debía llegar  
 Y por ahí por donde se fue  
 Se enamoró de una vieja  
 Y al llegar a su destino  
 Sale una niña y le dice  
 Quien es este caballero





LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: C. Divinomanas

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Simbol

Escuela Nacional N° 293

Nombre del maestro: Virginia Parra

Persona que la narró:

Edad de esta persona:

Saben que la conocen otras personas?:

Otros datos:

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Virginia Parra  
Título del maestro remite

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Vende en el campo

Negro en la casa

Y colorado en la brasa.

(Barbón de leña)

En España fui nacida

De mil colores vestida

Por mi se quitan la vida

Y en miseria se ven convertida.

(Naipe)

Tengo nombre de animal

Y siempre vivo caliente

Sirviendo a la gente

Cunquo ella me trate mal

(Pava)

Palito labrado

Que sube al rero

Y baja su ganado.

(Seine)

Don me dicen  
Yo soy don  
Algo me llamo  
Siendo mi nombre don.

R: - Algodón)

Si el enamorado  
Fuera entendido  
Sabrá mi nombre  
Y el color de mi vestido.

R: - Elena Alvarado)

En España soy criada  
En Francia soy vendida  
Que cuando me sueltan  
Soy perdida

R: - Ciguja)

Arriba mora  
Abajo teje,  
Teje, que teje  
La tejedorita.

R: - Araña.

En un campo, campésin  
Está una niña abriendo los brazos  
Va un campero y la hace pedanos.

R: - Sandía

Pata pero no de vaca  
Yorra pero no de cuero.

R: Yarrapata.

Fui por un cominito  
bort un palito  
bortarlo puede y raparlo no.

R: Babello.



LEY 4874

# FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Refranes

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Virginia Ochoa  
Firma del maestro

Localidad Simulal

Escuela Nacional N° 291

Nombre del maestro Virginia Ochoa

Persona que la narró.....

Edad de esta persona.....

Saben que la conocen otras personas?.....

Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Olla que no has de comer  
Déjala hervir.

De tal palo tal astilla.

A buen monte por leña.

Según el pájaro el nido.

No hay cura del mismo palo que sea buena.

No es tan obero como lo pintan.

De noche todos los gatos son pardos.

Del dicho al hecho hay mucho trecho.

Esos es cuento que te han contado  
Sino caso que te ha pasado.

La cabra tira al monte  
Y el burro a la casa.

Pero que ladra no muerde.

Como clavel en boca de fierro.

Bada vieja alaba su madeja.

Bada oveja con su pareja.

Entre buyes no hay comadas.

El buey solo bien se lame.

Reframuda y desnuda.

Obero como el tigre.

Con la boca y el dedo se hace un frottero.

Horno corrido sabe el portillo.

El que no nace para el cielo  
Esta demás que mire para arriba.

Iguales como cortados por la misma tijera.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Poesía aborigen

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad... Simbol  
 Escuela Nacional N° 291  
 Nombre del maestro Virginia Pan  
 Persona que la narró Ruperto Medicina  
 Edad de esta persona 70 años  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos

Virginia Pan  
 Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Yutito que maima ringui  
 iflamán que verde mico  
 tacopi lloran, cantan  
 paj pi lloran silvan  
 waia juquita  
 que charqui pagolita

Enaducción

Perdín a donde vas  
 A la isla a comer verde  
 Sube al, algarrobo y canta  
 Sube al, quebracho y silva  
 Vaya coloradito a comer  
 Charge en su pago.





## LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

## CLASIFICACIÓN

Punto: Canción popular

## PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Simbol  
 Escuela Nacional N.º 291  
 Nombre del maestro: Virginia Gar  
 Persona que la narró: Dominga Medina  
 Edad de esta persona: 80  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos:

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

## AÑO 1921

## ECOS DEL PASADO

La vidala siguiente se hizo popular durante varios años, cuando en la revolución del 80 se los sacó del gobierno a los Cabada y por las persecuciones del pueblo tuvieron que emigrar a Catamarca y Tucumán.

En qué tribunal se ha visto

Castigar al inocente

Darle la vida al culpable

Y al inocente la muerte.

Santiago es lindo

Salta es mejor

Los tucumanos tienen

Un ramo de flor

En Catamarca está

La luna y el sol.

Virginia Gar  
Escuela N.º 291



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Canción popular

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Simbol

Escuela Nacional N° 291

Nombre del maestro: Virginia Dan

Persona que la narró: Ruferto Medina

Edad de esta persona: 70 años

Sabén que la conocen otras personas?

Otros datos:

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

De los cien imposibles  
 Que el amor tiene  
 Ya los tengo vencidos  
 Noventa y nueve.

Esos tus ojos niña  
 Son los que brillan  
 Para estrellas son grandes  
 Serán luceros.

Si me muero enterradme  
 Junto a tu cama  
 Que me sirvan de luces  
 Esos ojos mi alma

No se por que tu amor Tu amor, mi vida mía,  
 Es como sombra

Virginia Dan

arios  
 el gober  
 o tuare

Que cuando más se aleja  
Más cuerpo toma

De tu vista me han privado  
Por mortificarme  
Como si la ausencia  
Fuera remedio para olvidarme

De todas las aves  
Me gusta el cuervo  
Por que la vida mía  
Viste de negro

Veni, veni volando  
Quieres matarme  
Con pistolas de queso  
Balas de patái

Dice que no me quieres  
Ya me has querido  
Hágase lo ganado  
Por lo perdido

En la puerta, el, infierno  
Estaba un negro  
Con un plato de arroz  
Sampando el dedo

Yo no voy a tu casa,  
Jardín de flores,  
Por que allí pagan justos  
Alto por pecadores.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Banciones infantiles*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *Simolal*  
 Escuela Nacional N° *291*  
 Nombre del maestro *Virginia Pan*  
 Persona que la narró.....  
 Edad de esta persona.....  
 Saben que la conocen otras personas?.....  
 Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don .....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*Levántate juana encendé la vela  
 Y mira quien anda por la escalera  
 Son los angelitos que van de carrera,  
 Despertando al niño, para ir a la escuela.*

*Arrovió mi niño  
 Arrovió mi sol  
 Duermete pedano  
 De mi corazón.*

*Duerme, duerme niño  
 Que tengo que hacer  
 Lavar los pañales  
 Sentarme a coser*

*Este niño lindo  
 Se quiere dormir*

*Virginia Pan*  
 Firma del maestro

buena los ojitos  
Y los vuelve abrir



LEY 1874

Duerme, duerme niño  
Allí viene el cucú  
Bonitando a los niños  
Que no duermen pronto.

FOLKLORE

PROYECTO DE MANEJO DEL FOLKLORE

Escuela Nacional N. 221  
Nombre del maestro  
Persona que lo narró  
Educa de esta persona  
¿Dónde que lo conocen otras personas?  
Otras datos

Vertical handwritten text on the right side of the page, possibly a date or reference number.

Decisión Escalar a cargo del Director Por

170 1951

ECOS DEL ESTADO

Faded handwritten text in the middle section of the page, possibly a title or description.

Faded handwritten text in the lower middle section of the page.

Faded handwritten text in the lower section of the page.

Faded handwritten text at the bottom of the page.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: *Escuela*

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad *Simbal*  
 Escuela Nacional N° *291*  
 Nombre del maestro *Virginia Par*  
 Persona que la narró *Dominga Medina*  
 Edad de esta persona *80*  
 Saben que la conocen otras personas?  
 Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

*La escuela*  
 En los desiertos campos  
 Cuántos niños van  
 Sumidos en el ocio  
 Que sin escuela están.

Para ellos no hay consejo  
 Pudor crearán  
 Sin percibir sus almas  
 De la instrucción al fán.

Nosotros más felices  
 Alzemos nuestra voz  
 Para pedir escuela  
 Por el amor de Dios.

*Mañana serán hombres*

*Virginia Par*  
 Firma del maestro

Que risos y ríos son  
El tildo y la vergüenza  
Del patio pabellón.

Nosotros más felices  
Cilzemos nuestra voz  
Para pedir escuela  
Por el amor de Dios.

Dirección General a cargo del Sr. Director

A 70 1921

EGOS DEL ESTADO

En la ciudad de  
Córdoba, a los  
diez días del mes de  
agosto de mil novecientos  
veintiuno años.  
Yo, el Sr. Director General,  
de acuerdo con el Sr. Director  
de la Inspección de Escuelas,  
hago saber a todos los señores  
Directores de Escuelas,  
que en virtud de lo dispuesto  
en el artículo 1.º del Decreto  
N.º 1.234 de fecha 15 de  
julio de 1921, se ha acordado  
que en todas las Escuelas  
de la Inspección de Escuelas  
se enseñe el idioma inglés  
como materia obligatoria  
para los alumnos de la  
primaria y secundaria.

W. J. ...



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Canción escolar.....

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Simbol.....

Escuela Nacional N° 291.....

Nombre del maestro Virginia Par.....

Persona que la narró Dominga Medina.....

Edad de esta persona 70.....

Sabén que la conocen otras personas?.....

Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

La quimera

Será una quimera  
 Perder la lección  
 Vamos a la escuela  
 Nuestro corazón.

Vamos a estudiar  
 Nuestra regla sea  
 No perder jamás  
 Un día de escuela.

Vamos a la escuela  
 Por que el tiempo vuela  
 Ni, con la vida  
 Que no vuelve más.

Retorna la flor.

Virginia Par  
 Firma del maestro



con suave calor  
de la primavera  
Felis estación.



LEY 4874

# REPUBLICA ARGENTINA

CLASIFICACION

Quinto Congreso

PROYECTO DE LEY DEL EJERCICIO

Localidad...  
 Escuela Nacional N.º...  
 Nombre del maestro...  
 Persona que lo nombra...  
 Edad de este personal...  
 ¿Otros que lo conocen otros personal?  
 Otros datos...  
 Decida Director o cargo del Director...

1921  
 1921  
 1921

AÑO 1921

BOLETIN DEL PARLAMENTO

con suave calor  
 de la primavera  
 Felis estación.  
 con suave calor  
 de la primavera  
 Felis estación.  
 con suave calor  
 de la primavera  
 Felis estación.  
 con suave calor  
 de la primavera  
 Felis estación.



LEY 4874

## FOLKLORE ARGENTINO

## CLASIFICACIÓN

Punto Nombre vulgar con que  
se designa lo animal.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad DinulolEscuela Nacional N° 291Nombre del maestro Virginia Gar

Persona que la narró.....

Edad de esta persona.....

Sabén que la conocen otras personas?.....

Otros datos.....

..... Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

## ECOS DEL PASADO

Cintacaballo

Chicharra

Huramico

Hurapuca

Chilicote

Pulpinto

Cacatangas

Cumu cancha

Bicho mono

Queturí

Teancho

Mediana

Arpilita

Tuto

Yolo

Dominico

Pala pala

Cilguacil

Cigarra

Mambretá

Piojo colorado

Tullo

Hbariposa

Escarabajo

Luciernaga

Banturida

Benteseo

Chingolo

Paloma del monte

Cortolita

Perdim

Flamenco

Quicaflo

Cuervo.

Suri  
 Pampa lechuna  
 Mini  
 Hornillero  
 Qua  
 Burro  
 Sacha cuchi  
 cuchi  
 Sacha calha  
 Miquilo  
 Laucha  
 Sacha musha  
 Mbusha  
 Citangp  
 Baray juca  
 Ampato  
 Citoj

Crestuin  
 Buho  
 Eordo  
 Hornero  
 Aloraca  
 Cisno  
 Berdo montés  
 Berdo doméstico  
 Borzuela  
 Borzinocho  
 Platon  
 Gato montés  
 Gato doméstico  
 Horino  
 Baquana  
 Sapo  
 Koro.



1874

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FOMENTO

1874

BOSS DEL PARADO

(Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page)

(Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page)